



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

MÍNIMA CUANTÍA: “ADQUIRIR UN JUEGO DE MESA EDUCATIVO DENOMINADO “AVENTURA MONUMENTAL”.

El artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

A su vez el artículo 209 de la constitución señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural es un establecimiento público, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto la ejecución de políticas, planes y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes del Distrito Capital, así como la protección, intervención, investigación, promoción y divulgación del Patrimonio Cultural tangible e intangible y de los bienes de interés cultural del Distrito Capital.

Que por la naturaleza jurídica conferida en el acuerdo 257 de 2006, al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, requiere que se dé plena aplicación a las disposiciones contenidas en el artículo 209 de la Constitución Política en especial en el desarrollo de su actividad, dentro de los principios de eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que en el marco del Plan de Desarrollo “BOGOTÁ CAMINA SEGURA”, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, ejecuta las políticas, planes y proyectos para la protección, intervención, investigación, promoción y divulgación del patrimonio cultural, a través de varios proyectos, entre los cuales se encuentra el “8150- Consolidación de estrategias y mecanismos que aporten al reconocimiento, divulgación y apropiación de los patrimonios a nivel territorial y poblacional en Bogotá D.C.”, que contribuye a la meta “1- Desarrollar 3.600 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, como un medio para el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano”

Que de acuerdo con las funciones del IDPC, la Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural, realiza actividades a través de diferentes programas como el de publicaciones, cuya finalidad es el desarrollo de proyectos editoriales sobre el patrimonio cultural de la ciudad desde una mirada amplia, integradora y reflexiva.

Que los juegos didácticos, procuran en el tiempo, la apropiación, valoración y cuidado del patrimonio por parte de diferentes actores, aportan al cumplimiento de las metas propuestas por el proyecto de inversión “8150- Consolidación de estrategias y mecanismos que aporten al reconocimiento, divulgación y apropiación de los patrimonios a nivel territorial y poblacional en Bogotá D.C.”

Que para llevar a cabalidad las actividades descritas, se requiere contar con el apoyo en la realización y desarrollo del material didáctico visto como una herramienta para la apropiación y activación de sentidos y nuevo conocimiento producido respecto a los patrimonios en toda la ciudad. Todo esto, en el marco de la estrategia de “Desarrollar 3.600 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, como un medio para el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano.”



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Es por ello y que en mérito en lo expuesto y con el fin de contribuir al cumplimiento a las metas propuestas por el proyecto de inversión “8150- Consolidación de estrategias y mecanismos que aporten al reconocimiento, divulgación y apropiación de los patrimonios a nivel territorial y poblacional en Bogotá D.C.”, el IDPC requiere llevar a cabo la contratación para la realización, desarrollo y ensamble del juego didáctico requerido en el marco de la estrategia de cumplimiento de la meta “1- Desarrollar 3.600 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, como un medio para el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano”.

A. ASPECTOS GENERALES:

El sector gráfico en Colombia avanza hacia la sostenibilidad mediante la implementación de procesos más eficientes, tecnologías innovadoras y prácticas responsables que reducen el impacto ambiental. Este compromiso no solo se refleja en la adopción de materiales reciclables sino también en el dinamismo económico que impulsa su desarrollo. Con un enfoque en la mejora continua, la industria gráfica demuestra que es posible equilibrar el crecimiento productivo con la protección del medio ambiente.

El sector gráfico en Colombia avanza hacia la sostenibilidad mediante la implementación de procesos más eficientes, tecnologías innovadoras y prácticas responsables que reducen el impacto ambiental. Este compromiso no solo se refleja en la adopción de materiales reciclables sino también en el dinamismo económico que impulsa su desarrollo. Con un enfoque en la mejora continua, la industria gráfica demuestra que es posible equilibrar el crecimiento productivo con la protección del medio ambiente.

La industria de la comunicación gráfica en Colombia reúne aproximadamente 34.000 empresas distribuidas en todo el país. De este universo empresarial, las compañías que reportaron información a la Superintendencia de Sociedades en 2023 registraron ingresos por un total de 37,8 billones de pesos, destacándose como una de las áreas más dinámicas de la manufactura nacional.

Además, de acuerdo con datos del DANE, el índice de empleo en la industria gráfica creció en 2024, registrando las actividades de impresión un incremento de 2,3%, mientras las actividades asociadas a la fabricación de papel y cartón crecieron un 1,8%, lo que refleja el dinamismo sostenido en la generación de empleo dentro del sector.

Crecimiento del sector

La industria gráfica continúa mostrando señales de recuperación. En 2024, el índice de productividad de las actividades de impresión creció 10% frente al año anterior, superando los niveles pre-pandemia. Este crecimiento refleja la capacidad para adaptarse a un entorno económico en evolución.

Otro de los aspectos que vale la pena resaltar, es el compromiso por la sostenibilidad, que tras el 2020 ha venido en aumento. Según la Encuesta de Sostenibilidad 2024 de ANDIGRAF, el 54,4% de las empresas del sector ha implementado un Plan de Gestión Ambiental, y el 16,5% participa en colectivos ambientales. Esto refleja un esfuerzo considerable por parte de las empresas para integrar prácticas sostenibles en sus operaciones.

Colombia: potencia las exportaciones

Las cifras muestran el buen momento por el que pasa las relaciones comerciales con otros países. Las exportaciones de la industria gráfica alcanzaron los 559 millones de dólares en 2024, con un crecimiento del 10,7% respecto al año anterior.

Los principales destinos de estos productos fueron Estados Unidos, México y Ecuador, lo que demuestra la creciente capacidad de la industria colombiana para competir en mercados internacionales.

Adicionalmente, el segmento de libros y editoriales lideró este crecimiento, con un impresionante aumento del 28,0% en exportaciones, seguido de material publicitario y comercial con un incremento de 26,4% e insumos con un crecimiento de 22,1%.

Panorama Económico y Sector Gráfico El déficit comercial presentó un leve aumento. Importaciones: crecieron 10%. Exportaciones: apenas 2%, sin compensar la balanza. La coyuntura económica global y regional marca el pulso de la industria gráfica. Mientras el mundo enfrenta un crecimiento moderado y América Latina se proyecta como la región de menor expansión en 2025, Colombia muestra señales de recuperación apoyadas en la inversión y el consumo. En este contexto, el sector gráfico mantiene un desempeño superior al promedio manufacturero, aunque enfrenta retos en insumos clave como el papel y el cartón, así como en la dinámica del comercio exterior.

1. SECTOR SERVICIOS (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Teniendo en cuenta los servicios requeridos por la Entidad, las empresas u organizaciones que prestan este tipo de servicios se encuentran en el sector terciario, el cual “Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

A continuación, se muestran los principales sectores que identifican el presente proceso con la actual necesidad de acuerdo, al “Sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme” – CIIU:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1811	Actividades de impresión
1812	Actividades de servicios relacionados con la impresión

De acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) adaptada para Colombia, las empresas que pueden ofrecer los servicios de impresión se encuentran clasificadas en la sección “C” denominada “Industrias manufactureras”. Esta clasificación corresponde a la división 18 “Actividades de impresión y copias”, en la clase 181 “Actividades de impresión y actividades de servicios relacionadas con la impresión” y las clases 1811 “Actividades de impresión” y 1812 “Actividades de servicios relacionados con la impresión”:

La clase 1811 incluye:

- La impresión de periódicos, libros de todo tipo, impresión en cartón, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos y similares.
- La impresión de tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares.

La clase 1812 incluye:

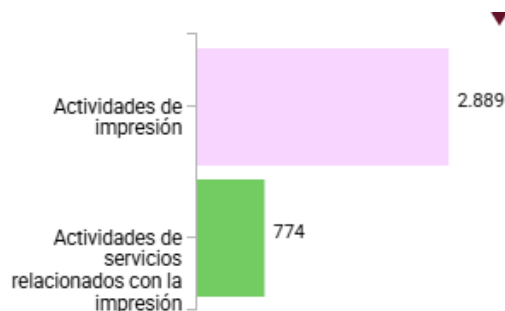
- La composición corriente, la composición tipográfica, la fotocomposición, la incorporación de datos antes de la impresión, incluso mediante escaneado, el reconocimiento óptico de caracteres y la composición electrónica

	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
	ANÁLISIS DEL SECTOR

- b. La producción de pruebas de impresión.
- c. La encuadernación de hojas impresas para confeccionar cajas, libros, folletos, revistas, catálogos, etc., mediante: colado, ensamblado, cosido, engomado, encolado, basteado, encuadernación, recortado y estampado en oro.

Según la clasificación de las actividades económicas empleada por el DANE, las actividades de impresión hacen parte de la industria manufacturera; para el presente proceso, los principales insumos empleados para llevar a cabo esta actividad son el papel, las tintas y la mano de obra.

En ese sentido, de acuerdo con el Geoportal del DANE, a través de su herramienta “Geovisor Directorio de Herramientas”, en Colombia existen 2.889 empresas dedicadas a *Actividades de impresión* y 774 empresas dedicadas a *Actividades de servicios relacionados con la impresión*, distribuidas de la siguiente manera:



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Geovisor. Directorio de Empresas*. Disponible en internet en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/> Fecha de consulta: 05/06/2025. BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Atendiendo lo establecido en el artículo 2 del Decreto 680 de 2021 por medio del cual se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9 de la subsección 2 de la sección 4 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que en los contratos que deban cumplirse en Colombia, debe realizarse un análisis del porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del proceso de contratación.

Teniendo en cuenta que en el presente proceso la actividad principal gira en torno a la impresión, este servicio equivale a más del 50% del valor del presupuesto oficial e incluye la utilización de papel bond como principal materia prima, la entidad para determinar el criterio aplicable para la asignación del puntaje de apoyo a la industria nacional, consultó el Registro de Productores y Bienes Nacionales a fin de establecer si existe registro nacional del elemento preponderantes en la actividad de impresión.

Tal como se observa en las siguientes imágenes extraídas del Registro de Productores y Bienes Nacionales², existe producción nacional de papel:

- **Papel (partida arancelaria: 4802579000 y 4802559000)**



ANÁLISIS DEL SECTOR

NIT	Radical	Raíz Social	Partida Arancelaria	Código Nacional (Cve ONO)	Programa	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Características Técnicas del Producto	Fecha de Vencimiento
8800190	40020140300030	CARBUOL PULV Y PAPEL S.A.	40020140300030	40020140300030	Registro de Producción Nacional	Los demás: negro y otros, en cualquier grado de 115g/m ² utilizados para escribir, imprimir o otros fines	PROXALPRINT BLANCO 115 GR/M ² EN HOJAS	GRAMINAE: 115 GR; RANGO DE VARICION AJEROSOR DEL PESO NOMINAL: + 1.0 PORCIENTO HUNDADO PORCIENTO; 1.7 ± 0.5 PORCIENTO CALIBRE MICAS 18 A 190; + 1.0 PORCIENTO LUSURA MAYOR Y SHIELD: 18 A 190; ± 0.5 BLANQUITA PORCIENTO T ₉₀ 11 ± 1.0 PORCIENTO T ₉₀ EN ACCIÓN; 0.3 ± 0.1 ± 0.5	2023-07-18
8800190	40020140300031	CARBUOL PULV Y PAPEL S.A.	40020140300031	40020140300031	Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN RECUBRIR DE PESO 70 GR/M ² EN HOJAS, UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRAFICOS	PROXALPRINT BISE 70 GR/M ² EN HOJAS	SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS LAS SUMINISTRAN LAS PROPIEDADES DE GRAMINAE: PESO POR UNIDAD DE AREA GRAND; HUNDADO PORCENTUAL RESOLUCION DE AGUA RESISTENCIA A LOS EFECTOS DE ESTRAPIAMIENTO, TENDADO Y / O COMBINACION DE ESTAS; GRAMINAE: 70 GR; RANGO DE VARICION AJEROSOR DEL PESO NOMINAL: + 5.0 PORCIENTO HUNDADO PORCIENTO; 1.7 ± 0.5 PORCIENTO CALIBRE MICAS 18 A 190; + 1.0 PORCIENTO LUSURA MAYOR Y SHIELD: 18 A 190; ± 0.5 BLANQUITA PORCIENTO T ₉₀ 11 ± 1.0 PORCIENTO T ₉₀ EN ACCIÓN; 0.3 ± 0.1 ± 0.5	2023-07-12
8800190	40020140300032	CARBUOL PULV Y PAPEL S.A.	40020140300032	40020140300032	Registro de Producción Nacional	Papel en cualquier recubrir de peso 80 gr/m ² en hojas, en base albedor por procedimiento mecánico o químico; metálico, utilizado para escribir, imprimir o otros fines	Earth Text Natural 80 Gr/m ² en hojas	SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS LAS SUMINISTRAN LAS PROPIEDADES DE GRAMINAE: PESO POR UNIDAD DE AREA GRAND; HUNDADO PORCENTUAL RESOLUCION DE AGUA RESISTENCIA A LOS EFECTOS DE ESTRAPIAMIENTO, TENDADO Y / O COMBINACION DE ESTAS; GRAMINAE: 80 GR/M ² EN HOJAS; RANGO DE VARICION AJEROSOR DEL PESO NOMINAL: + 5.0 PORCIENTO HUNDADO PORCIENTO; 1.7 ± 0.5 PORCIENTO CALIBRE MICAS 18 A 190; + 1.0 PORCIENTO LUSURA MAYOR Y SHIELD: 18 A 190; ± 0.5 BLANQUITA PORCIENTO T ₉₀ 11 ± 1.0 PORCIENTO T ₉₀ EN ACCIÓN; 0.3 ± 0.1 ± 0.5	2023-07-12
8800190	40020140300033	CARBUOL PULV Y PAPEL S.A.	40020140300033	40020140300033	Registro de Producción Nacional	Cualquier tipo de papel para uso escolar y de oficina de peso 150 gr/m ² en hojas	PROXALPRINT BLANCO DE 150 GR/M ² EN HOJAS	SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS LAS SUMINISTRAN LAS PROPIEDADES DE GRAMINAE: PESO POR UNIDAD DE AREA GRAND; HUNDADO PORCENTUAL RESOLUCION DE AGUA RESISTENCIA A LOS EFECTOS DE ESTRAPIAMIENTO, TENDADO Y / O COMBINACION DE ESTAS; GRAMINAE: 150 GR/M ² EN HOJAS; RANGO DE VARICION AJEROSOR DEL PESO NOMINAL: + 1.0 PORCIENTO HUNDADO PORCENTUAL MAYOR; 1.7 ± 0.5 PORCIENTO CALIBRE MICAS 18 A 190; + 1.0 PORCIENTO LUSURA MAYOR Y SHIELD: 18 A 190; ± 0.5 BLANQUITA PORCIENTO T ₉₀ 11 ± 1.0 PORCIENTO T ₉₀ EN ACCIÓN; 0.3 ± 0.1 ± 0.5	2023-11-15
		S.A.			Nacional	Impresión a químic-metálico utilizado para escribir, imprimir, u otros fines graficos	peso 80 Gr/m ² en hojas	DEL PESO NOMINAL: + 5% + HUNDADO: + 5.0 ± 0.5% CALIBRE MICAS 18 A 190; + 1.0% LUSURA MAYOR Y SHIELD: 18 A 190; ± 0.5% BLANQUITA EN T ₉₀ 11 ± 1.0% ± 0.5% PORCIENTO T ₉₀ EN ACCIÓN; 0.3 ± 0.1 ± 0.5	
04849	40020140300034	CARBUOL PULV Y PAPEL S.A.	40020140300034	40020140300034	Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN RECUBRIR DE PESO 80 GR/M ² EN HOJAS, UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRAFICOS	PROXALPRINT BLANCO 80 GR/M ² EN HOJAS	SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS LAS SUMINISTRAN LAS PROPIEDADES DE GRAMINAE: PESO POR UNIDAD DE AREA GRAND; HUNDADO PORCENTUAL RESOLUCION DE AGUA RESISTENCIA A LOS EFECTOS DE ESTRAPIAMIENTO, TENDADO Y / O COMBINACION DE ESTAS; GRAMINAE: 80 GR/M ² RANGO DE VARICION AJEROSOR DEL PESO NOMINAL: + 5.0 PORCIENTO HUNDADO PORCIENTO; 1.7 ± 0.5 PORCIENTO CALIBRE MICAS 18 A 190; + 1.0 PORCIENTO LUSURA MAYOR Y SHIELD: 18 A 190; ± 0.5 BLANQUITA PORCIENTO T ₉₀ 11 ± 1.0 PORCIENTO T ₉₀ EN ACCIÓN; 0.3 ± 0.1 ± 0.5	2023-07-01
04900	40020140300035	CARBUOL PULV Y PAPEL S.A.	40020140300035	40020140300035	Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN RECUBRIR DE PESO 80 GR/M ² EN HOJAS, UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRAFICOS	PROXALPRINT BLANCO 80 GR/M ² EN HOJAS	SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS LAS SUMINISTRAN LAS PROPIEDADES DE GRAMINAE: PESO POR UNIDAD DE AREA GRAND; HUNDADO PORCENTUAL RESOLUCION DE AGUA RESISTENCIA A LOS EFECTOS DE ESTRAPIAMIENTO, TENDADO Y / O COMBINACION DE ESTAS; GRAMINAE: 70 GR; RANGO DE VARICION AJEROSOR DEL PESO NOMINAL: + 5.0 PORCIENTO HUNDADO PORCIENTO; 1.7 ± 0.5 PORCIENTO CALIBRE MICAS 18 A 190; + 1.0 PORCIENTO LUSURA MAYOR Y SHIELD: 18 A 190; ± 0.5 BLANQUITA PORCIENTO T ₉₀ 11 ± 1.0 PORCIENTO T ₉₀ EN ACCIÓN; 0.3 ± 0.1 ± 0.5	2023-07-07
04923	40020140300036	CARBUOL PULV Y PAPEL S.A.	40020140300036	40020140300036	Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN RECUBRIR DE PESO 70 GR/M ² EN HOJAS, UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRAFICOS	PROXALPRINT BLANCO 70 GR/M ² EN HOJAS	SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS LAS SUMINISTRAN LAS PROPIEDADES DE GRAMINAE: PESO POR UNIDAD DE AREA GRAND; HUNDADO PORCENTUAL RESOLUCION DE AGUA RESISTENCIA A LOS EFECTOS DE ESTRAPIAMIENTO, TENDADO Y / O COMBINACION DE ESTAS; GRAMINAE: 70 GR/M ² RANGO DE VARICION AJEROSOR DEL PESO NOMINAL: + 5.0 PORCIENTO HUNDADO PORCIENTO; 1.7 ± 0.5 PORCIENTO CALIBRE MICAS 18 A 190; + 1.0 PORCIENTO LUSURA MAYOR Y SHIELD: 18 A 190; ± 0.5 BLANQUITA PORCIENTO T ₉₀ 11 ± 1.0 PORCIENTO T ₉₀ EN ACCIÓN; 0.3 ± 0.1 ± 0.5	2023-07-12
04923	40020140300037	CARBUOL PULV Y PAPEL S.A.	40020140300037	40020140300037	Registro de Producción Nacional	Impantebán Blanco de 80 gr en hojas	PROXALPRINT BLANCO 80 GR EN HOJAS	GRAMINAE: 104 A 0 GR; RANGO DE VARICION AJEROSOR DEL PESO NOMINAL: + 5.0 PORCIENTO HUNDADO PORCIENTO; 1.7 ± 0.5 PORCIENTO CALIBRE MICAS 18 A 190; + 1.0 PORCIENTO LUSURA MAYOR Y SHIELD: 18 A 190; ± 0.5 BLANQUITA PORCENTUAL T ₉₀ 11 ± 1.0 PORCIENTO T ₉₀ EN ACCIÓN; 0.3 ± 0.1 ± 0.5 PORCIENTO T ₉₀ EN ACCIÓN; 0.3 ± 0.1 ± 0.5 PORCIENTO	2023-07-12
04926	40020140300038	CARBUOL PULV Y PAPEL S.A.	40020140300038	40020140300038	Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN RECUBRIR DE PESO 80 GR/M ² EN HOJAS, UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRAFICOS	ProxalPrint Unibranco de 80 GR/M ² EN HOJAS	SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS LAS SUMINISTRAN LAS PROPIEDADES DE GRAMINAE: PESO POR UNIDAD DE AREA GRAND; HUNDADO PORCENTUAL RESOLUCION DE AGUA RESISTENCIA A LOS EFECTOS DE ESTRAPIAMIENTO, TENDADO Y / O COMBINACION DE ESTAS; GRAMINAE: 80 GR/M ² EN HOJAS; RANGO DE VARICION AJEROSOR DEL PESO NOMINAL: + 5.0 PORCIENTO HUNDADO PORCIENTO; 1.7 ± 0.5 PORCIENTO CALIBRE MICAS 18 A 190; + 1.0 PORCIENTO LUSURA MAYOR Y SHIELD: 18 A 190; ± 0.5 BLANQUITA EN T ₉₀ 11 ± 1.0 PORCIENTO T ₉₀ EN ACCIÓN; 0.3 ± 0.1 ± 0.5	2023-07-15
04926	40020140300039	CARBUOL PULV Y PAPEL S.A.	40020140300039	40020140300039	Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN RECUBRIR PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA DE PESO 150 gr/m ² en hojas	PROXALPRINT COLORES LACIAL CARBUOL, VARIAS COLORES EN HOJAS	SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS LAS SUMINISTRAN LAS PROPIEDADES DE GRAMINAE: PESO POR UNIDAD DE AREA GRAND; HUNDADO PORCENTUAL RESOLUCION DE AGUA RESISTENCIA A LOS EFECTOS DE ESTRAPIAMIENTO, TENDADO Y / O COMBINACION DE ESTAS; GRAMINAE: 150 GR/M ² EN HOJAS; RANGO DE VARICION AJEROSOR DEL PESO NOMINAL: + 1.0 PORCIENTO HUNDADO PORCENTUAL MAYOR; 1.7 ± 0.5 PORCIENTO CALIBRE MICAS 18 A 190; + 1.0 PORCIENTO LUSURA MAYOR Y SHIELD: 18 A 190; ± 0.5 BLANQUITA PORCENTUAL T ₉₀ 11 ± 1.0 PORCIENTO T ₉₀ EN ACCIÓN; 0.3 ± 0.1 ± 0.5	2023-07-15

[illegible][illegible]

Económico:

“El sector de la comunicación gráfica representa aproximadamente el 3.7% del PIB en Colombia.

Es de carácter transversal y ofrece soluciones de comunicación a la totalidad de sectores de la economía colombiana. Entre su gran variedad de productos, se pueden encontrar libros, artículos escolares, etiquetas, cajas para la industria alimenticia, farmacéutica, formas, así como soluciones en la decoración de espacios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Movimiento de mercados:

«Cada una de las categorías de la industria mueve mercados que les exigen buscar su capacidad creativa a las tendencias del momento. Estas implican aprender a trabajar sobre diferentes tipos de materiales, combinar texturas y fortalecer combinaciones y acabados», asegura Alexandra Gruesso, Presidenta Ejecutiva de la Asociación Colombiana de la Comunicación Gráfica, Andigraf.

«Las empresas de este gremio han tenido que aprender a emplear métodos de venta más consultivos para poder entender e interpretar más las necesidades de los clientes y transformarse para afrontar cambios tecnológicos», precisa Alexandra Gruesso.

Mayor concentración de la población:

Si hablamos de la mayor concentración de la población del sector de la comunicación gráfica en nuestro territorio, los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Valle, Atlántico y Santander, son los que en su orden registran mayor cantidad de empresas pertenecientes al sector.

«Antioquia representa el 18% de las ventas de la industria de la comunicación gráfica en Colombia, a su vez en el último año representa el 21% de la maquinaria importada y genera aproximadamente 6.510 empleos directos para el sector», afirma la Presidenta Ejecutiva de la Asociación Colombiana de la Comunicación Gráfica, Andigraf. «Aunque la industria genera anualmente una cantidad importante de empleos, el sector de la comunicación gráfica está siendo afectado ampliamente por la informalidad. A lo largo de la cadena productiva se dice que el 74% de las empresas subcontratan alguna parte del proceso. Combatirla verdaderamente exige y requiere voluntad política, pero lastimosamente es un fenómeno con el cual, como país, hemos aprendido a convivir», concluye Alexandra Gruesso.

Por otro lado, las cifras de importaciones indican que hasta noviembre de 2016, ingresaron 25,6 millones de dólares en maquinaria de impresión con valores unitarios superiores USD10.000.

Actualmente, la industria importa maquinaria de impresión que proviene de Alemania (17,2%) Italia (16,6%), Estados Unidos (14,5%), China (10,3%) y Japón (10,2%)³.

De acuerdo con el último Boletín del Directorio Estadístico de Empresas Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE que se encuentra publicado en su página web, para el año 2021, 76.755 empresas con tipo de organización jurídica se desempeñaron en la siguiente actividad económica: Industrias manufactureras (8,9%). Lo anterior con base en el último boletín reportado de estadísticas de empresas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Tabla 18 Persona jurídica 2021

Sector Económico	Número de empresas	Participación (%)
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	154.110	17,8%
Comercio y reparación de vehículos	148.139	17,1%
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	139.077	16,0%
Construcción	96.904	11,2%
Industrias manufactureras	76.755	8,9%
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	49.822	5,7%
Actividades inmobiliarias	47.624	5,5%
Información y comunicaciones	36.130	4,2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	30.098	3,5%
Transporte y almacenamiento	29.436	3,4%
Alojamiento y servicios de comida	20.116	2,3%
Actividades financieras y de seguros	19.859	2,3%
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	12.083	1,4%
Explotación de minas y canteras	6.377	0,7%
Total	866.530	100,0%

Fuente: DANE, Directorio Estadístico de Empresas (DEE) 2019-2021. Disponible en internet: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/registro-estadistico/boletin-directorio-estadistico-empresas-2019-2021.pdf> Publicado: 27 de agosto de 2022. Fecha de consulta: 05/06/2025..

De acuerdo con lo anterior, se encuentra que de las 866.530 empresas el sector económico de industrias manufactureras se encuentra por encima del promedio (7,14%) con un 8,9%, este es el sector principal al que se dirige el presente proceso.

Por otra parte, teniendo en cuenta lo reportado en el Boletín para el Mercado laboral según sexo, del trimestre enero - marzo 2025, la tasa de desocupación para las mujeres fue 13,9% y para los hombres 8,0%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

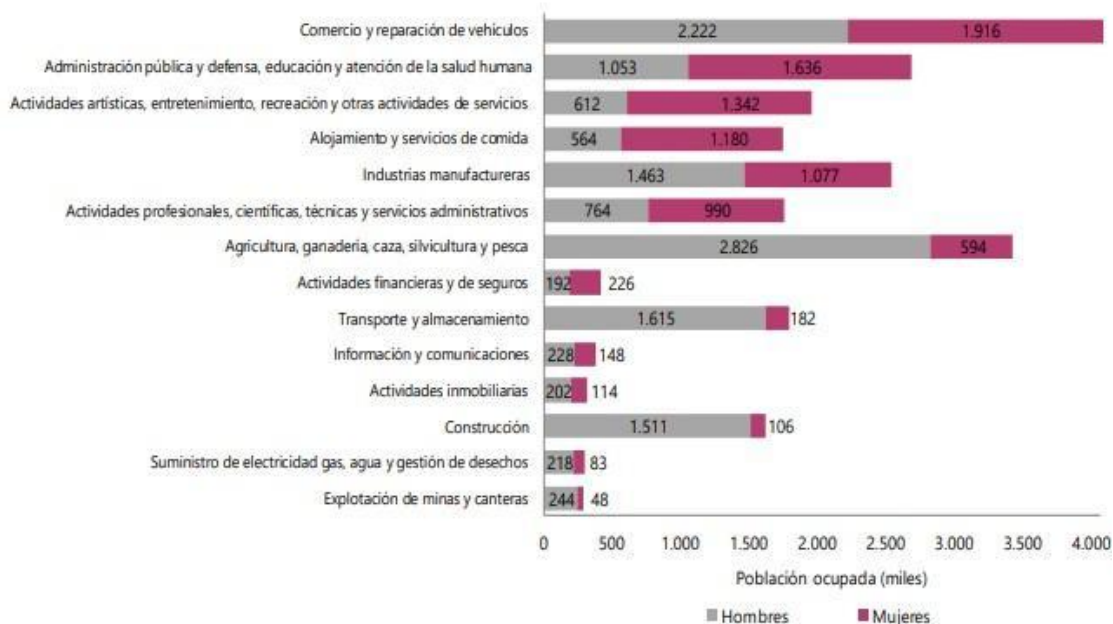
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Gráfico 3. Distribución de mujeres y hombres ocupados según rama de actividad

Total nacional

Trimestre enero - marzo 2025



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Disponible en internet: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLS-ene-mar2025.pdf> Fecha de consulta: 05/06/2025..

En el trimestre enero - marzo 2025, las posiciones ocupacionales con un mayor número de mujeres ocupadas fueron Obrero, empleado particular (4.405 miles), Trabajador por cuenta propia (3.615 miles) y Empleado doméstico (677 mil).

Producto Interno Bruto (PIB)

En el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

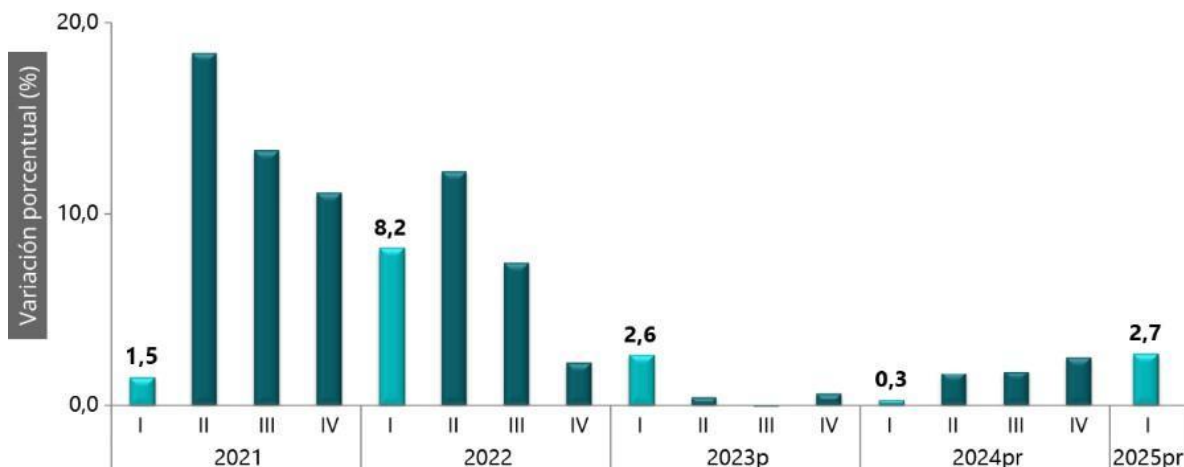
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹

2020-I / 2025^{pr} - I



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB)-I trimestre 2025. Disponible en internet: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>. Fecha de consulta: 05/06/2025.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

- Las actividades financieras y de seguros crecieron 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2025, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,9%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,6%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 7,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Tabla 4. Industrias manufactureras

Tasas de crecimiento en volumen¹

Primer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	3,9	0,3
Fabricación de productos textiles ³	5,6	1,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-1,4	0,7
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	-1,8	-0,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	1,7	-0,9
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	7,1	3,4
Industrias manufactureras	1,4	0,2

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB)-I trimestre 2025. Disponible en internet: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf>. Fecha de consulta: 05/06/2025.

Por otra parte, y con el fin de obtener la información de evolución de las principales variables económicas del sector fabril colombiano en el corto plazo, respecto a los resultados particulares de la industria manufactura, se toma en cuenta La Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET), la cual, mide la evolución mensual del sector manufacturero del país, a través de las variables de producción, ventas, empleo, sueldos y horas trabajadas (DANE, 2025). Se tiene lo siguiente:

En marzo de 2025 frente a marzo de 2024, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 4,9%, las ventas reales de 5,7% y el personal ocupado de 0,8%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET)

Variación anual de la producción real y personal ocupado de la industria manufacturera

Total Nacional

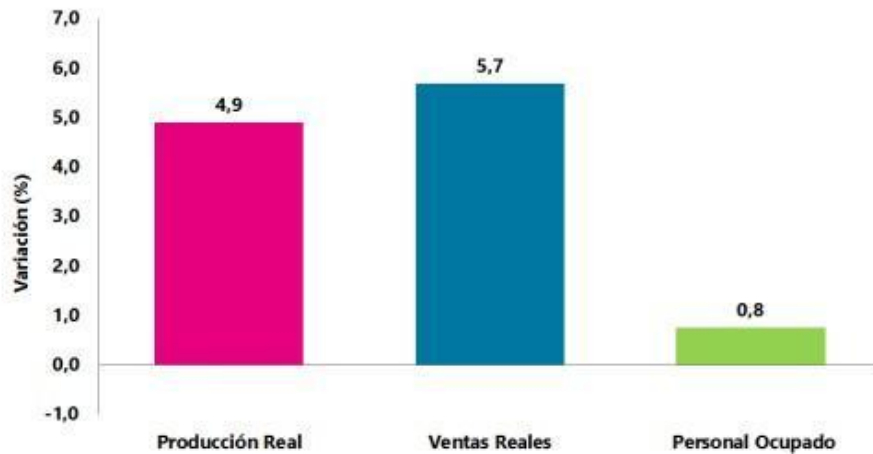
Marzo(2025 - 2024)^P



Gráfico 1. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera

Total nacional

Marzo (2025/2024)^P



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET Marzo 2025. Disponible Estadística (DANE). en internet: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMMET/bol-EMMET-mar2025.pdf> Fecha de consulta: 05/06/2025.

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 28 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 7,1 puntos porcentuales a la variación total anual y 11 subsectores con variaciones negativas que restaron en conjunto 2,2 puntos porcentuales a la variación total.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Tabla 1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera

Total nacional

Marzo (2025/2024)^P

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T. IND	Total Industria	4,9		5,7		0,8	
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	16,2	1,0	11,9	0,8	5,2	0,2
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	14,1	0,6	7,6	0,3	2,2	0,1
1400	Confección de prendas de vestir	15,6	0,6	-0,3	0,0	-1,7	-0,1
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	12,6	0,5	7,6	0,3	5,1	0,3
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	16,8	0,5	14,8	0,4	0,4	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	12,8	0,4	12,2	0,4	5,1	0,2
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	38,3	0,4	39,7	0,4	12,9	0,2
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	16,5	0,3	17,8	0,4	6,3	0,1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	16,4	0,3	15,0	0,3	-1,1	0,0
2220	Fabricación de productos de plástico	6,3	0,3	7,9	0,3	2,8	0,2
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	5,1	0,3	11,1	0,6	-2,5	-0,1
1800	Actividades de impresión	17,1	0,3	15,0	0,2	3,0	0,1
1040	Elaboración de productos lácteos	8,3	0,3	13,4	0,4	3,0	0,1
2020	Fabricación de otros productos químicos	5,1	0,2	7,9	0,3	3,1	0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	11,6	0,2	8,5	0,1	2,3	0,1
1061	Trilla de café	67,0	0,2	82,4	0,2	6,4	0,0
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	14,0	0,2	13,9	0,2	-2,3	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	17,2	0,2	15,2	0,2	1,0	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	7,4	0,2	5,3	0,1	2,3	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	15,6	0,2	16,3	0,2	1,0	0,0
1600	Transformación de la madera y sus productos	12,4	0,1	18,5	0,1	-1,2	0,0
1081	Elaboración de productos de panadería	2,2	0,1	2,5	0,1	1,7	0,1
1520	Fabricación de calzado	6,9	0,0	15,2	0,1	-1,1	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	17,1	0,0	4,8	0,0	-5,2	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	9,9	0,0	10,4	0,0	-7,3	0,0
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	6,2	0,0	5,0	0,0	-4,5	0,0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	9,9	0,0	2,8	0,0	4,7	0,0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	0,4	0,0	2,2	0,0	3,2	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	-0,2	0,0	-1,1	0,0	-4,4	-0,1
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-12,4	0,0	-13,7	0,0	-5,2	0,0
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-0,7	0,0	3,1	0,0	1,4	0,0
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-23,1	-0,1	-28,8	-0,1	-22,9	-0,2
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-14,1	-0,1	-42,9	-0,3	-18,6	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-1,8	-0,1	6,1	0,3	-0,1	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-3,9	-0,2	-0,9	0,0	-7,1	-0,3
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-3,5	-0,3	-1,2	-0,1	-4,5	0,0
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-13,7	-0,5	-7,3	-0,2	1,0	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	-22,7	-0,5	4,8	0,1	2,7	0,0
1100	Elaboración de bebidas	-4,8	-0,6	-3,0	-0,4	-3,7	-0,1

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET Marzo 2025. Disponible Estadística (DANE). en internet: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-mensual-manufacturera-con-enfoque-territorial-emet> Fecha de consulta: 05/06/2025.

Las actividades en torno a los servicios de impresión se encuentran categorizadas como actividades fabriles. Por lo cual, dichas actividades entran en los datos recopilados en las encuestas realizadas a las industrias manufactureras del DANE. En la tabla anterior se puede evidenciar que, en el mes de marzo de 2025 frente al mismo mes del año anterior, la variación de la producción de las actividades de impresión fue de -0.2% en las ventas y de 0,1% en el personal ocupado.

Índice de Precios al Consumidor IPC



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta que uno de los principales insumos empleados para la prestación del servicio requerido es la mano de obra e insumos de impresión como papel, tintas, entre otros. A continuación, se presenta el comportamiento del IPC, variable que incide en la determinación del salario mínimo y por consiguiente en la afectación de precios para la adquisición de materia prima.

La inflación anual estimada del IPC en noviembre de 2025 es del 3,0%, de acuerdo con el indicador adelantado elaborado por el INE.

Este indicador proporciona un avance del IPC que, en caso de confirmarse, supondría que la tasa anual disminuye una décima, ya que en el mes de octubre esta variación fue del 3,1%.

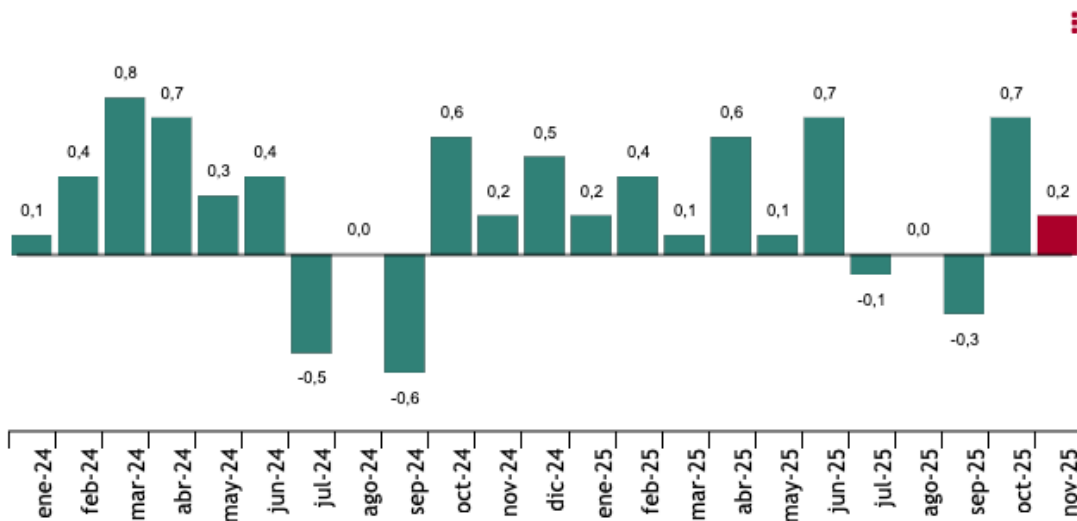
Esta evolución es debida, principalmente, al descenso de los precios de la *electricidad*, frente al incremento de noviembre de 2024.

Por su parte, afectan al alza *Ocio y cultura*, cuyos precios bajan, pero menos que en el mismo mes del año anterior; y *Alimentos y bebidas no alcohólicas*, que suben sus precios, frente a la bajada del año pasado.

La tasa de variación anual estimada de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta una décima, hasta el 2,6%.

Tasa mensual del IPC¹

Índice general. Porcentaje



DINÁMICA DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Colombia, indicadores de competitividad de Industria grafica*
2001 - 2005 (III trimestre)

Año	Trimestre	Miles de dólares			Variación anual (%)		IPL		IRH	ICLU	
		Importaciones	Exportaciones	Balanza Comercial	Importaciones	Exportaciones	TAE		Indice 2001 = 100		
							(%)	TPI			
2001	I	16 649,7	39 049,7	22 400,1	5,45	19,77	17,60	9,01	96,41	95,91	101,41
	II	13 877,7	49 021,2	35 143,5	-9,04	36,06	23,69	8,81	98,30	105,28	105,85
	III	17 172,9	48 577,9	31 405,0	1,72	7,27	20,85	9,16	101,53	100,53	98,62
	IV	19 425,6	46 559,3	27 133,7	0,62	9,82	19,52	9,84	103,76	98,28	94,12
2002	I	17 267,4	36 105,6	18 838,2	3,71	-7,54	16,81	9,45	98,68	103,16	105,31
	II	15 480,7	43 381,3	27 900,5	11,55	-11,51	20,32	8,99	99,30	107,77	107,86
	III	19 222,1	42 279,2	23 057,1	11,93	-12,97	24,56	13,48	85,42	100,52	102,63
	IV	19 758,8	39 793,1	20 034,3	1,72	-14,53	20,17	11,94	98,82	101,05	84,24
2003	I	19 979,0	38 594,9	18 615,9	15,70	6,89	22,74	14,05	95,03	108,42	89,14
	II	15 460,4	41 440,0	25 979,6	-0,13	-4,47	25,06	11,98	94,68	116,14	98,19
	III	18 249,3	41 311,8	23 062,5	-5,06	-2,29	23,22	12,60	89,65	104,61	93,91
	IV	18 007,4	42 063,3	24 055,9	-8,86	5,70	19,01	9,83	111,72	111,01	80,33
2004	I	18 396,4	38 527,3	20 130,9	-7,92	-0,18	18,98	10,84	102,44	114,50	94,69
	II	13 733,1	48 477,7	34 744,6	-11,17	16,98	26,86	10,22	90,09	119,22	112,97
	III	19 581,9	50 667,8	31 085,8	7,30	22,65	23,38	11,42	94,85	111,14	103,51
	IV	22 691,2	54 619,3	31 928,0	26,01	29,85	20,24	10,23	114,62	113,06	90,40
2005	I	23 404,4	46 072,5	22 668,1	27,22	19,58	19,40	11,81	102,10	121,05	115,82
	II	19 868,9	58 912,3	39 043,4	44,68	21,52	23,88	10,31	96,54	120,98	123,06
	III	22 876,9	52 453,7	29 576,8	16,83	3,52	19,73	10,47	96,40	115,67	119,55

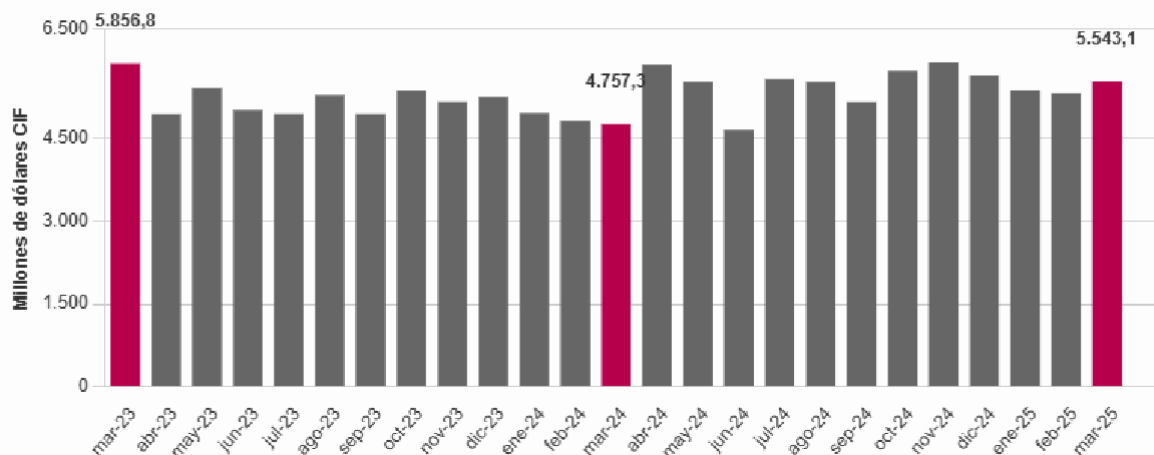
De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en marzo de 2025, las importaciones fueron US\$5.543,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 16,5% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 20,9% en el grupo de Manufacturas.

Importaciones

Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)

Total nacional

Marzo 2023 - Marzo 2025^P



Fuente: DANE, Importaciones (IMPO) marzo 2025. Publicado en internet:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones>

Fecha de consulta: 10/06/2025

En marzo de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 73,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,3%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,9% y Otros sectores con menos de 0,1%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Marzo (2025/2024)^P

Grupos de productos (OMC)	Marzo ^Q					Enero - marzo ^Q				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	4.757,3	5.543,1	16,5	16,5		14.536,9	16.248,0	11,8	11,8	
Agropecuarias, alimentos y bebidas ¹	782,8	848,1	8,3	1,4	15,3	2.236,7	2.429,7	8,6	1,3	15,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	589,4	605,9	2,8	0,3	10,9	1.519,4	1.871,6	23,2	2,4	11,5
Manufacturas ³	3.382,1	4.087,5	20,9	14,8	73,7	10.766,5	11.940,4	10,9	8,1	73,5
Otros sectores ⁴	2,9	1,6	-45,3	0,0	0,0	14,3	6,3	-56,3	-0,1	0,0

Fuente: DANE, Importaciones (IMPO) Junio 2024. Publicado en internet:

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-mar2025.pdf> Fecha de consulta:

10/06/2025

Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos que se obtiene por un dólar estadounidense. La TRM se calcula utilizando las transacciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que operan en el mercado cambiario colombiano, y estas transacciones deben ser cumplidas el mismo día en que se realiza la negociación de las divisas.

En la actualidad, es la Superintendencia Financiera de Colombia la entidad responsable de calcular y certificar diariamente la TRM. Esto se realiza con base en las operaciones registradas en el día hábil inmediatamente anterior, proporcionando así un valor de referencia para el tipo de cambio entre el peso colombiano y el dólar estadounidense.

Como se mencionó anteriormente, para la realización de las actividades de impresión en el país se produce y se importa papel para imprenta y escritura. Dado que una de las variables que incide en el valor total de importaciones es la Tasa Representativa del Mercado, en la siguiente gráfica se puede observar que la TRM ha presentado variaciones durante el mes de noviembre, de la siguiente manera:

Información certificada el 01/12/2025

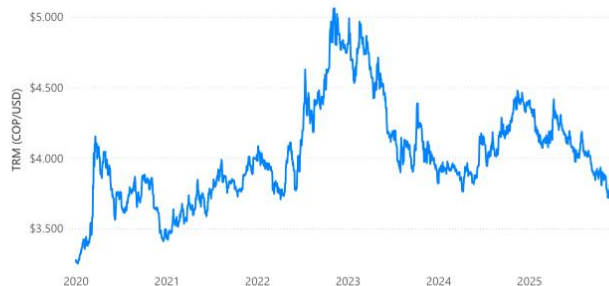
\$3.784,43

COP/USD

02/12/2025 02/12/2025

Vigencia desde Vigencia hasta

Proceso
estadístico
Certificado - DANE
NTC PE 1000: 2017
19 - PE - 14



Certificación
en línea



Calendario



Documentación
técnica



DATOS
ABIERTOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Fuente: SuperFinanciera <https://www.superfinanciera.gov.co/powerbi/reportes/514/482/> Fecha de consulta: 10/06/2025

1. CRITERIOS DIFERENCIALES A MIPYME

Con la expedición de la Ley 2069 de 2020, la cual modificó el artículo 12 de la Ley 590 de 2000 y derogó el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales, los patrimonios autónomos constituidos por estas y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden adoptar convocatorias limitadas a MIPYMES, pues al tenor del artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021.

En este sentido, y teniendo en cuenta que el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 " Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones" reglamentó la Ley 2069 de 2021 y el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021, establece los requisitos para que las convocatorias se limiten a MIPYME, por ello, la Oficina Jurídica realizará la verificación de solicitudes de limitación de la convocatoria pública a MIPYME en la plataforma SECOP II

1. Criterios para Establecer su Procedencia:

- a) Que la Mipyme tenga como mínimo un (1) año de existencia.
- b) El valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000).
- c) Se reciba por lo menos dos (2) solicitudes de Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.
- d) La solicitud debe presentarse por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada proceso de contratación.
- e) Para el caso de personas jurídicas, el objeto social debe relacionarse con el proceso contractual.
- f) Cumplir los demás requisitos que se establezcan para su procedencia.

2. Mipymes en Colombia

En el primer trimestre de 2025, la cantidad de micronegocios aumentó 8,3% en comparación con el mismo periodo de 2024. Por el contrario, el personal ocupado por estas unidades económicas disminuyó 0,6%. Respecto a los ingresos de los micronegocios disminuyeron 8,5% en este mismo intervalo de tiempo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (Porcentaje)
24 Ciudades¹
I Trimestre (2025p/2024)



Fuente: DANE, EMICRON.

En este sector, Colombia ha definido como objetivo fundamental recuperar el mercado de exportaciones, y como meta para el año 2025 que su volumen sea igual o superior a 314 millones de dólares.

Para el periodo 2025 – 2032, se busca lograr el crecimiento medio observado en la región de 5.5%, alcanzando una cifra de 458 millones de dólares.

De acuerdo con los datos señalados se denota un crecimiento de las empresas MIPYMES en el sector de manufactura, por lo tanto, es indispensable que en el presente proceso de selección se establezcan unos criterios diferenciales que le permitan a las MIPYMES una participación en igualdad de condiciones con los demás oferentes en el mercado.

En este sentido, se establece un criterio diferencial a las empresas que acrediten las condiciones establecidas en el decreto 1860 de 2021, donde la entidad considera para el presente proceso de selección, incorporar aspectos relacionados con “número de certificaciones de contratos a acreditar por el proponente”, en razón a la naturaleza del contrato que requiere se acredite la experiencia en la prestación de servicios de transporte de carga para la realización del objeto.

De acuerdo con lo anterior, el criterio habilitante diferenciador para acreditar la experiencia es el siguiente:

- **Para Mipymes** el proponente deberá diligenciar el **ANEXO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE MÍNIMA HABILITANTE** del pliego de condiciones, relacionando hasta un **máximo de (3) contratos**, que reúnan las condiciones establecidas a continuación.
- **Para aquellos proponentes a los cuales no le sea aplicable los criterios habilitantes diferenciadores**, deberán diligenciar el **ANEXO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE MÍNIMA HABILITANTE** del pliego de condiciones, relacionando hasta un **máximo de tres (2) contratos**.

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

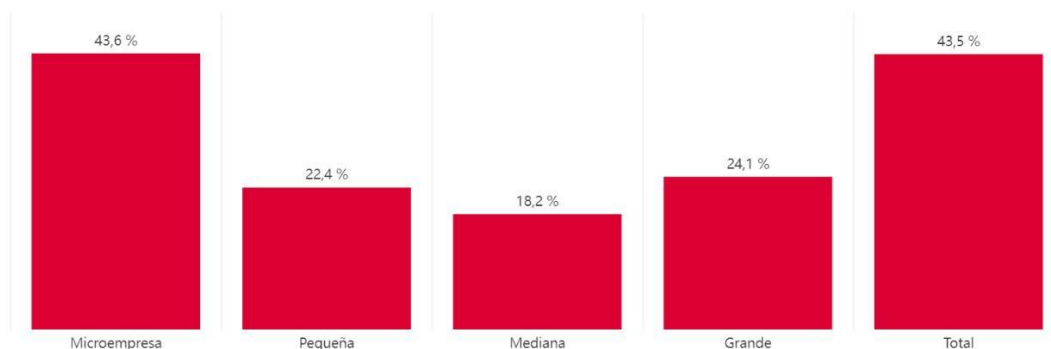
Empresas de personas naturales en la jurisdicción para el periodo enero a diciembre dividido por sexo



Fuente Cámara de Comercio Bogotá.

Liderazgo de las mujeres en las empresas de Bogotá y los 59 municipios en Cundinamarca de la jurisdicción CCB

Número de empresas y porcentaje de las personas naturales registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá que son mujeres por tamaño de empresa



● Porcentaje de las personas naturales registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá que son mujeres por tamaño de empresa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Gestión institucional de elementos relacionados con equidad de género en empresas con Registro Mercantil

	Porcentaje de cargos directivos o de toma de decisiones ocupados por mujeres	Porcentaje de mujeres que trabajaron en la empresa	Cuentan con objetivos o metas respecto a la equidad de género
 Si quien toma las decisiones principales es mujer	69,1%	54,4%	53,9%
 Si quien toma las decisiones principales es hombre	21,8%	21,2%	38,0%
 Si quien toma las decisiones principales es en conjunto	41,6%	38,1%	48,2%

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Gran Encuesta Sobre el Empresariado de Bogotá y la Región - 2021.

Propiedad de empresas con Registro Mercantil

¿Esta empresa o negocio es de un único dueño?

Sexo del propietario de las empresas



42%
Mujer



57%
Hombre

Esta pregunta fue respondida por el 72% de las empresas que manifestaron tener un único dueño.

Participación de las mujeres en la composición accionaria de las empresas con registro mercantil y con más de una persona propietaria



36,0%
Promedio

Esta pregunta solo fue respondida por el 28% de las empresas que manifestaron tener más de un propietario

De acuerdo a las gráficas anteriores se puede evidenciar la participación de mujeres en un porcentaje inferior comparativamente con los hombres, por tal razón y con el fin de promover el emprendimiento a mujeres, se otorgará puntaje al proponente que acredite el cumplimiento de alguna de las condiciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

conforme a las definiciones de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.14, en concordancia con el 2.2.1.2.4.2.15 adicionados al Decreto 1082 de 2015 por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021. Para obtener dicho puntaje, se deberá presentar certificación suscrita por el representante legal de la persona jurídica y/o el revisor fiscal.

B. ESTUDIO DE LA DEMANDA

- **Antecedentes propios:** La entidad ha establecido el periodo 2018-2024, para análisis de procesos que guarden coherencia con lo que se pretende adquirir de conformidad con las siguientes características:

Vigencia	Número de proceso (Secop II)	Objeto	Valor	Modalidad de selección	Número de contrato
2021	IDPC-LP-002-2021	Realizar el proceso de impresión, encuadernación y acabados de las publicaciones, cartillas y manuales requeridos para el desarrollo de los proyectos misionales adelantados por el instituto distrital de patrimonio cultura	\$319.995.000	Licitación Pública	IDPC-PS-516-2021
2022	IDPC-SAMC-001-2022	Realizar el proceso de impresión, encuadernación y acabados de las publicaciones (libros) requeridos para el desarrollo de los proyectos misionales adelantados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.	\$127.716.000	Menor Cuantía	CPS-402-2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Vigencia	Número de proceso (Secop II)	Objeto	Valor	Modalidad de selección	Número de contrato
2023	IDPC-SAMC-001-2023	(Código 69) Realizar el proceso de impresión, encuadernación y acabados de las publicaciones (libros) requeridos para el desarrollo de los proyectos misionales adelantados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.	124.617.609	Menor Cuantía	PS-311-2023
2024	IDPC-SAMC-002-2024.	(Código 777 - 1006) Realizar el proceso de impresión, encuadernación y acabados de las publicaciones (libros) requeridos para el desarrollo de los proyectos misionales adelantados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural".	\$293.184.120	Menor Cuantía	CPS-561-2024

➤ **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio:**

➤



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Vigencia	Entidad	Objeto	Valor	Modalidad de selección	Número de Proceso
2019	IDIPRON	Contratar los Servicios de Impresión y publicación de las memorias y la restauración ecológica realizada en el marco de las actividades del convenio interadministrativo 1295 de 2019 suscrito entre la secretaría distrital de ambiente, el fondo de desarrollo local de san Cristóbal y el IDIPRON	\$48.700.000	Menor Cuantía	SAMC-IDIPRON-2019-0055
2019	FUGA	Contratar los Servicios de impresión de una publicación interactiva para la trazabilidad y Memoria del proyecto 7537 de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño.	\$119.180.000	Menor cuantía.	FUGA-SAMC-95-2019
2018	IDARTES	Prestar los servicios de impresión de publicaciones (libros, revistas, catálogos de arte y cartillas) que requiera el Instituto Distrital de las Artes-IDARTES en desarrollo de su actividad misional, para el fomento a la creación, investigación, formación, circulación y apropiación de las artes y de las prácticas artísticas en el Distrito	\$ 394.193.535	Licitación Pública	IDARTES-LP-010-2018





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

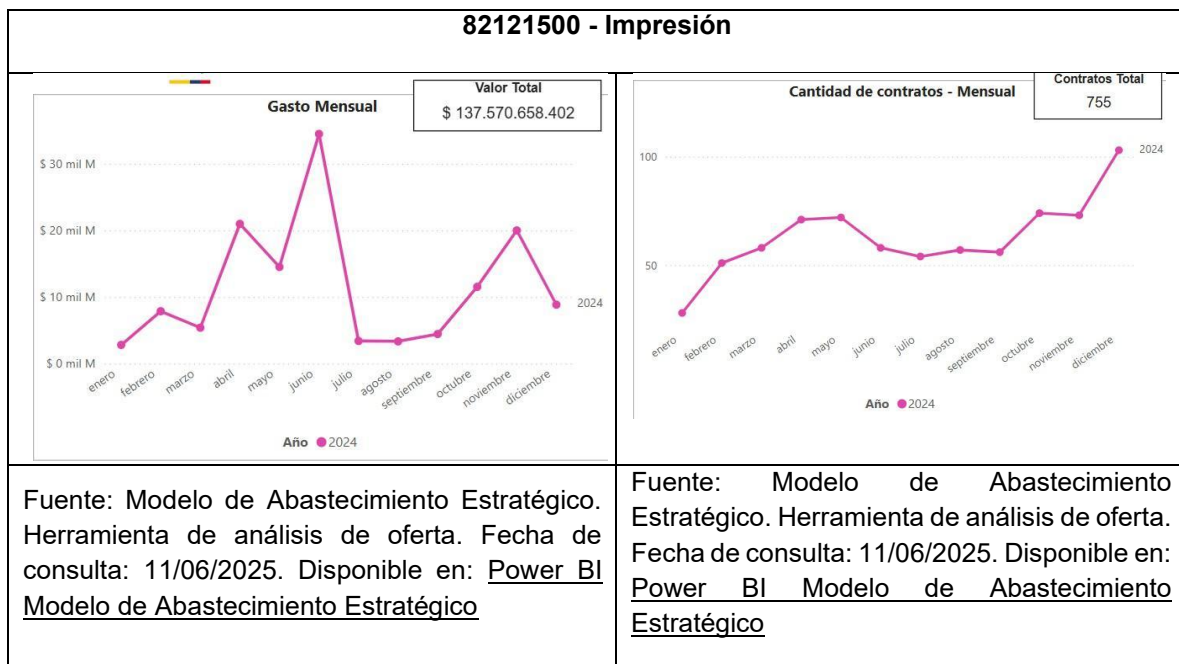
Con el fin de determinar cuáles son las empresas que pueden prestar el servicio requerido, a 11 de junio de 2025 se analizó la información disponible en:

- Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente).
- Base de datos Secop Integrado – Datos abiertos.

De acuerdo con la información entregada por Colombia Compra Eficiente, se hace un análisis de la oferta en distintos escenarios, a fin de establecer los posibles proveedores que pudiesen estar interesados en acceder al futuro proceso y que están relacionados con los códigos de naciones unidas establecidos.

- **Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente)**

La oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico para el año 2024, por un valor total de gasto de las entidades públicas de \$137.570.658.402 millones de pesos para un total de 755 contratos adjudicados en SECOP II





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

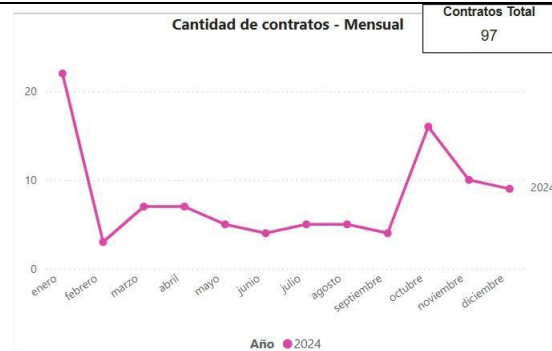


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico. Herramienta de análisis de oferta. Fecha de consulta: 11/06/2025. Disponible en: [Power BI Modelo de Abastecimiento Estratégico](#)

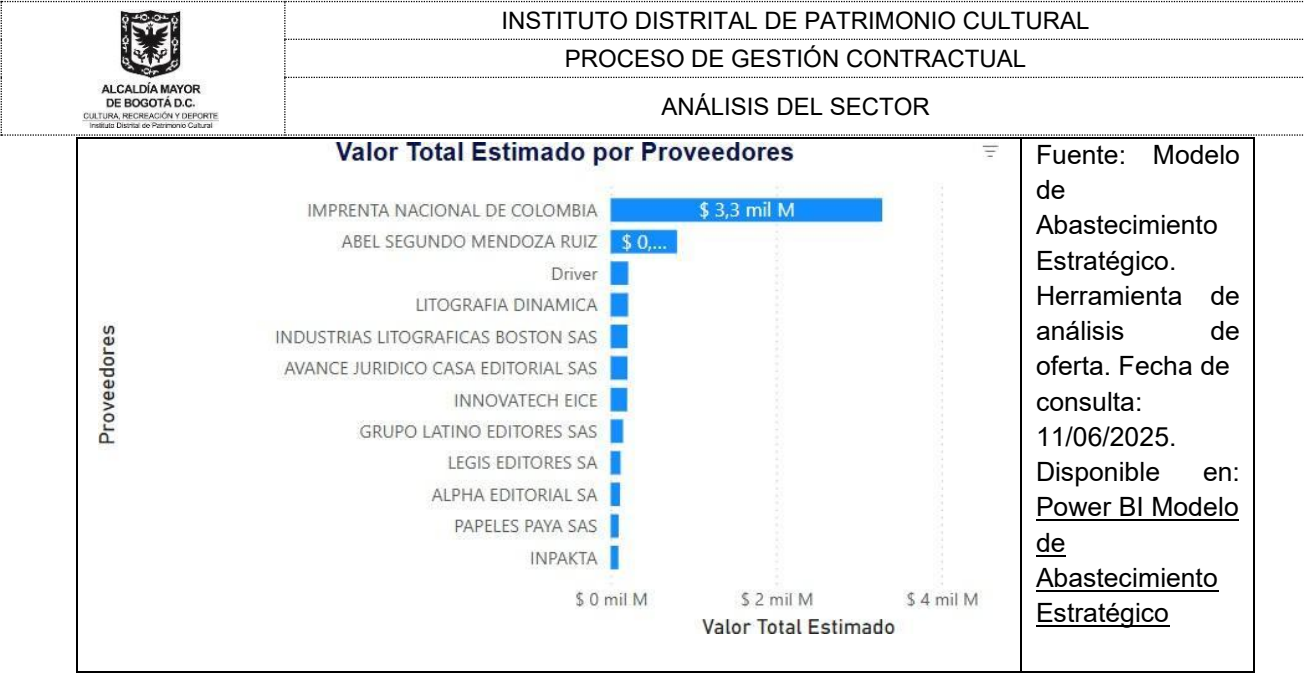
82121800 – Publicación



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico. Herramienta de análisis de oferta. Fecha de consulta: 11/06/2024. Disponible en: [Power BI Modelo de Abastecimiento Estratégico](#)



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico. Herramienta de análisis de oferta. Fecha de consulta: 11/06/2025. Disponible en: [Power BI Modelo de Abastecimiento Estratégico](#)



D. CONCEPTOS ESTADISTICOS:

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el servicio requerido por la Entidad, se tomó como base lo establecido en el numeral 1.3.4. – Estudio de mercado de la “Guía de elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional de Contratación Pública CCE”, en el cual se indica que el análisis de precios de los bienes o servicios que se espera contratar se puede realizar a través *“de mecanismos cómo la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos”*⁸.

En línea con lo anterior, se publicó la solicitud de cotización junto con el anexo técnico en la plataforma SECOP II mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores. El formato de cotización se remitió de acuerdo con requerimientos técnicos establecidos por la entidad, previamente mencionados.

➤ **Análisis estadístico:**

En relación con la oferta del servicio objeto del presente proceso y con el ánimo de determinar el precio estimado para esta contratación, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural publicó una vez el evento de cotización así: IDPC-EC-046-2025 en la plataforma transaccional SECOP II, que tuvo como fecha de cierre el 19 de noviembre de 2025.

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el servicio requerido por la Entidad, se tomó como base lo establecido en el numeral 1.3.4. – Estudio de mercado de la “Guía de elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional de Contratación Pública CCE”, en el cual se indica que el análisis de precios de los bienes o servicios que se espera contratar se puede realizar a través *“de mecanismos cómo la solicitud de cotizaciones”*. En línea con lo anterior, se publicó la solicitud de cotización junto con la Ficha técnica en la plataforma de SECOP II mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores.

EMPRESA COTIZANTE	VALOR DE LA COTIZACIÓN
SPORTSAES	\$ 201.413
ALEN IDPC	\$ 192.144
BYC JUEGO IDPC	\$ 177.622
VALOR PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO	\$ 190.393

Proceso : ADQUISICIÓN DE JUEGO PATRIMONIO - IDPC-EC-046-2025
(Id.CO1.BDOS.9098510)

EN ANÁLISIS

Solicitud de información a los Proveedores

IDPC-EC-046-2025 (En análisis) Piegos

Unidad de contratación ASESORA JURÍDICA

[Ver Enlace](#)

PROVEEDORES

Interesados

3

Competidores

3

1377

Adquisición del juego de mesa educativo denominado aventura monumental, destinado al fortalecimiento de las actividades pedagógicas, culturales y de apropiación social del patrimonio que desarrolla el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de presentación de ofertas 19/11/2025 11:59 PM - **Fecha de publicación** 13/11/2025 12:40 PM

LÍNEA DE TIEMPO

✓ Fecha de publicación de concurso	✓ Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
13/11/2025	18/11/2025	19/11/2025

LISTA DE OFERTAS			
			Opciones ▾
			? OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Contestar
No tiene ninguna observación a los documentos del proceso			
Referencia de oferta ▾	Entidad	Presentada ▾	Oferta ▾
SPORTSAES	SportsaesSAS	19/11/2025 2:16 PM	201.413
ALEN IDPC	ALEN IMPRESORES SAS	19/11/2025 12:48 PM	192.144
BYC JUEGO IDPC	BYC	19/11/2025 11:51 AM	177.622
			✉ MENSAJES Crear
Sin mensajes			

Las cotizaciones recibidas se encuentran como anexo del presente estudio previo y los valores contenidos en las mismas incluyen IVA. Así mismo se adjunta al presente proceso el estudio de mercado detallado y desglosado.

La solicitud fue identificada con IDPC-EC-046-2025 , se vinculó con los códigos UNSPSC identificados por la Entidad previamente mencionados y se desarrolló el siguiente cronograma:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para solicitar aclaraciones 12 días de tiempo transcurrido (18/11/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha límite para responder la solicitud de información 11 días de tiempo transcurrido (19/11/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de publicación 18 días de tiempo transcurrido (13/11/2025 12:40:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Como consecuencia de lo anterior, no se recibieron solicitudes de aclaración del evento y se presentaron las siguientes empresas con su respectiva cotización.

Es importante precisar que de las tres (3) cotizaciones tomadas para determinar el presupuesto del presente proceso de selección, se tomaron en su totalidad para determinar el valor unitario de los ítems cotizados, presupuesto destinado por la Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural para los juegos didácticos.

De acuerdo con lo anterior, el IDPC determina como presupuesto oficial la suma **(\$38.000.000 m/cte.)** incluido IVA, dentro del cual se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales y distritales incluido el impuesto de timbre y todos los costos directos e indirectos, los cuales se determinan del número de ítems necesarios para llevar a cabo las actividades programadas.